



Autoridad de Tránsito y Movilidad de Jipijapa – EF

Terminal Terrestre **XIPIXAPA**

## Acta de evaluación y calificación de oferta técnica

Proceso SERVICORP-AE-RAD-2023-001

### Concurso público de selección de un aliado estratégico para la implementación, instalación y operación de un sistema tecnológico para la gestión y administración de las contravenciones de tránsito detectadas por dispositivos tecnológicos en el cantón Jipijapa

A los nueve días del mes de mayo de 2023, siendo las 12h05, comparecen, en la oficina de Tránsito, los miembros de la Comisión Técnica designada por la Máxima Autoridad de ServiCorp – EP, mediante memorándum SERVICORP-GG-002-2023-M, del 04 de abril de 2023, para la sustanciación del proceso del Concurso público de selección de un aliado estratégico para la implementación, instalación y operación de un sistema tecnológico para la gestión y administración de las contravenciones de tránsito detectadas por dispositivos tecnológicos en el cantón Jipijapa, desde su inicio hasta la adjudicación.

Interviene el Presidente de la Comisión Técnica quien solicita a la Secretaria de la Comisión proceda a tomar asistencia con el fin de constatar que existe el quorum reglamentario.

Se procede a lo solicitado por el Presidente de la Comisión Técnica:

Nombre del miembro de la Comisión Técnica	Cargo en la Comisión Técnica	Asistencia
Jorge Martínez Rodríguez	Presidente de la comisión técnica, con voz y voto	Presente
Ing. Byron Vélez Lucio	Miembro de la comisión técnica, con voz y voto	Presente
Econ. Laura Loor Narváez	Miembro de la comisión técnica, con voz y voto	Presente
Tlgo. David Marcillo Alcívar	Miembro de la comisión técnica, con voz y voto	Presente
Ab. Ericka Loor López	Miembro de la comisión técnica, con voz y voto	Presente
Ab. Grace Acuña Parrales	Miembro de la comisión técnica, con voz y voto	Presente

Una vez confirmado el quorum reglamentario, se procede a tratar el siguiente orden del día:

**PRIMER PUNTO DEL DÍA:** CONOCIMIENTO DE LA CONVALIDACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA RECIBIDA DENTRO DEL PROCESO CONCURSO PÚBLICO DE SELECCIÓN DE UN ALIADO ESTRATÉGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE UN SISTEMA TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS CONTRAVENCIONES DE TRÁNSITO DETECTADAS POR DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS EN EL CANTÓN JIPIJAPA

**SEGUNDO PUNTO DEL DÍA:** CALIFICACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA DENTRO DEL PROCESO CONCURSO PÚBLICO DE SELECCIÓN DE UN ALIADO ESTRATÉGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN,



Autoridad de Tránsito y Movilidad de **Jipijapa** – EF

## Terminal Terrestre **XIPIXAPA**

INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE UN SISTEMA TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS CONTRAVENCIONES DE TRÁNSITO DETECTADAS POR DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS EN EL CANTÓN JIPIJAPA.

Leído el orden del día, el Presidente dispone tratar el primer punto.- **PRIMER PUNTO DEL DÍA:** CONOCIMIENTO DE LA CONVALIDACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA RECIBIDA DENTRO DEL PROCESO CONCURSO PÚBLICO DE SELECCIÓN DE UN ALIADO ESTRATÉGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE UN SISTEMA TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS CONTRAVENCIONES DE TRÁNSITO DETECTADAS POR DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS EN EL CANTÓN JIPIJAPA.

Dentro de este proceso, una vez que fue revisada la oferta presentada por el único oferente, la Comisión Técnica determinó que no existieron errores que demanden convalidación, lo cual se dejó constancia en el acta de la sesión del 08 de mayo de 2023.

El Presidente dispuso el tratamiento del siguiente punto de orden.- **SEGUNDO PUNTO DEL DÍA:** CALIFICACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA DENTRO DEL PROCESO CONCURSO PÚBLICO DE SELECCIÓN DE UN ALIADO ESTRATÉGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE UN SISTEMA TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS CONTRAVENCIONES DE TRÁNSITO DETECTADAS POR DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS EN EL CANTÓN JIPIJAPA.

En cumplimiento de los numerales 6,9 a 6,12 del Pliego de Bases Administrativas, Técnicas y Económicas; y, a las normas supletorias como el artículo 39 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, luego de haberse cumplido la etapa de convalidación de errores, del cual el oferente COMPROMISO DE CONSORCIO SEGURIDAD VIAL DE JIPIJAPA “COSEJI”, no le fue requerida convalidación alguna, se procede a la evaluación de la oferta técnica presentada por el oferente:

### I. REVISIÓN DE INHABILIDADES DEL OFERENTE

COMPROMISO DE CONSORCIO SEGURIDAD VIAL DE JIPIJAPA “COSEJI”, conformado por las personas jurídicas:

- CAMICAS S.A.S. RUC: 1793206066001
- DICALUTION BUSINESS MANAGEMENT S.A. RUC: 1792547628001
- COSIDECO S.A. RUC: 1790502015001

A continuación, se procede a la revisión de las inhabilidades del oferente, de acuerdo con lo que determina el numeral 5,3 del Pliego de Bases Administrativas, Técnicas y Económicas y la ley.



Autoridad de Tránsito y Movilidad de **Jipijapa** – EF

## Terminal Terrestre **XIPIXAPA**

Para continuar con la revisión, se deja constancia, mediante captura de pantalla, que el oferente se encuentra habilitado en las siguientes entidades:

**CAMICAS S.A.S. RUC: 1793206066001**

a) **Consulta de valores adeudados en la Superintendencia de Compañías:**

Sector	Tipo de Ruzar	Año	Nº. Folio/Trámite	Tasa en dólares	Fecha de Pago	Estatus de Pago
--------	---------------	-----	-------------------	-----------------	---------------	-----------------

CAMICAS S.A.S.		
CONSULTA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL		
CAMICAS S.A.S.		
SOCIETARIO	MERCADO DE VALORES	SEGUROS
RUC:	1793206066001	
Exposición:	MTR80	
Prohibición legal:	CASTRO SEMANATE CAMILA	
Capital social:	100.00	
Situación legal:	ACTIVA	
Cumplimiento de obligaciones y existencia legal:	SINA CUMPLIDO	

b) **Nómina de socios/accionistas**

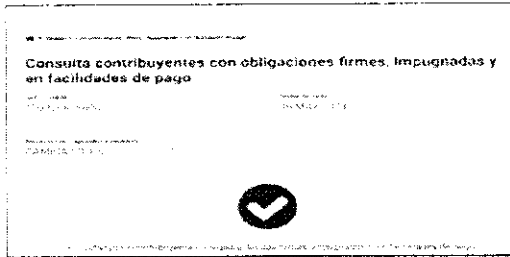
CAMICAS S.A.S.					
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA					
Identificación	Nombre	Reservación	Tipos de acciones	Capital	Reservación



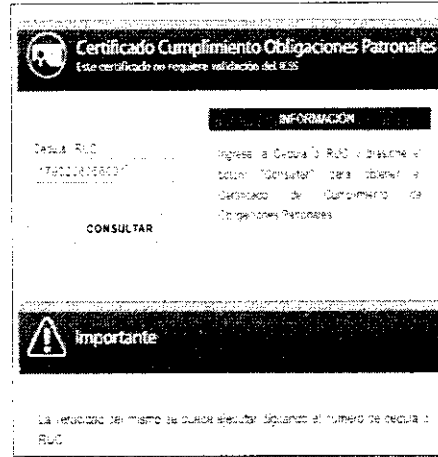
Autoridad de Tránsito y Movilidad de Jipijapa – EF

Terminal Terrestre XIPIXAPA

c) Servicio de Rentas Internas

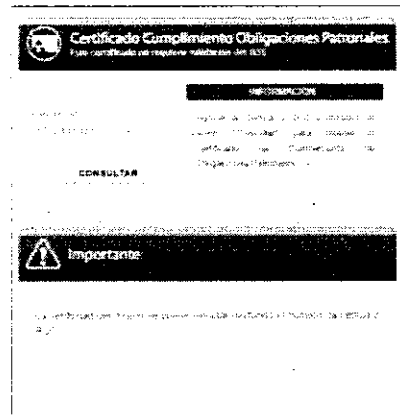
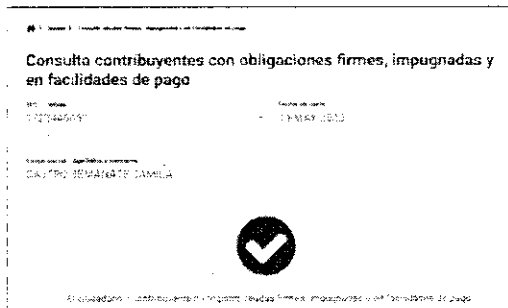


d) IESS



e) Verificación de inhabilidades para contratar de los Socios/accionistas:

CASTRO SEMANATE CAMILA



DICALUTION BUSINESS MANAGEMENT S.A. RUC: 1792547628001

a) Consulta de valores adeudados en la Superintendencia de Compañías:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS						
VALORES ADEUDADOS DE LA COMPAÑÍA						
Nombre	Forma de Abono	Activo	Imp. Residual Pasivo	Total en Debito	Debito de Pago	Estado del Pago



Autoridad de Tránsito y Movilidad de Jipijapa – EF

Terminal Terrestre XIPIXAPA

**CONSULTA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL**

**DICALUTION BUSINESS MANAGEMENT S.A.**

SECRETARÍO: MERCADO DE VALORES: DE SUJECOS:

R.U.C.: 170234720001  
 Estado: 192201  
 Representante legal: VALDIVIA SANCIA LUIS DAVID  
 Capital social: 300.00  
 Situación legal: ACTIVA  
 Cumplimiento de obligaciones y existencia legal: DE HA CUMPLIDO

b) Nómina de socios/accionistas

**ACCIONISTAS DE LA COMPANIA**

Identificación	Nombre	Participación	Tipificación	Categoría	Reservación
170234720001	VALDIVIA SANCIA LUIS DAVID	100%	Administrador	Administrador	

c) Servicio de Rentas Internas

**Consulta contribuyentes con obligaciones firmes, impugnadas y en facilidades de pago**

RUC: 170234720001  
 Fecha de corte: 30 MARZO 2023

**Resultado: Contribuyente con obligaciones firmes, impugnadas y en facilidades de pago**

**DICALUTION BUSINESS MANAGEMENT S.A.**

d) IESS

**IESSE**

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES**

El IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguro Social) confirma que, tras revisar los archivos del Sistema de Seguro Laboral, el General VALDIVIA SANCIA LUIS DAVID (representante legal de la empresa DICALUTION BUSINESS MANAGEMENT S.A. con RUC: 170234720001) inscrita en la TABLA REGISTRO MONEDERADO EN 25 AV. DE CHIMBRE FRENTE A AUTOGUARDIA, NO registra obligaciones pendientes en materia de cotización y/o pago de aportes al fondo de ahorro del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encuentran registradas o no han sido determinadas al servicio de control de sanciones correspondiente. Esta verificación no implica condonación o renuncia del deudor con IESS, al contrario de sus acciones legales a que hubiere lugar para su caso.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú "Seguros" - Certificados de Obligaciones Patronales, ingresando el RUC de la empresa o número de tabla.

**ADRIANA GARCIA BERMUDEZ**  
 BERMUDEZ BERMUDEZ

Adriana García Bermúdez Páez  
 Controladora General de Recursos Humanos - Control de Control

Emitido el 04 de mayo de 2023  
 Validado digitalmente con IESS

e) Verificación de inhabilidades para contratar de los Socios/accionistas





Autoridad de Tránsito y Movilidad de Jipijapa – EF

## Terminal Terrestre XIPIXAPA

**CONSULTA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL**

**COSIDECO S.A.**

**SOCIETARIO**      **MERCADO DE VALORES**      **SEGUROS**

R.U.C.: 173000170001  
 Expediente: 14887  
 Representante legal: ORDÓÑEZ CRISTÓFERO FERNANDO  
 Centro social: 00000  
 Situación legal: 40794  
 Cumplimiento de obligaciones y existencia legal: SI HA CUMPLIDO

### b) Nómina de socios/accionistas

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**

Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo de acción	Cantidad	Porcentaje
173000170001	ORDÓÑEZ CRISTÓFERO FERNANDO	ECUA	COMUN	1000000	100%
173000170001	ORDÓÑEZ CRISTÓFERO FERNANDO	ECUA	COMUN	1000000	100%

### c) Servicio de Rentas Internas

**Consulta contribuyentes con obligaciones firmes, impugnadas y en facilidades de pago**

RUC: 173000170001      Nombre: ORDÓÑEZ CRISTÓFERO FERNANDO

Razón social: COSIDECO S.A.

El contribuyente contribuyente no tiene deudas firmes, impugnadas, o en facilidades de pago.

### d) IESS

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES**

El Instituto Ecuatoriano de Seguro Social (IESS) certifica que, revisadas las actas del Sistema de Registro Laboral de la entidad ORDÓÑEZ CRISTÓFERO FERNANDO (representante legal de la empresa COSIDECO S.A. con RUC No. 173000170001) y sus socios (ORDÓÑEZ CRISTÓFERO FERNANDO), al momento de emitir este certificado, no existen obligaciones patronales en mora, impugnadas o en facilidades de pago.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones patronales que no se encuentran registradas o no están bien declaradas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes. Esta certificación no implica reconocimiento o renuncia del derecho del IESS al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su caso.

El contenido de este certificado puede ser verificado ingresando la entidad del IESS en el mismo firmador - Certificado de Obligaciones Patronales, ingresando el RUC de la empresa o número de deudas.

**ABY KARLA DÍAZ BERMÚDEZ FERRAZ**  
 Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cobros

Emiso el día de mayo de 2023  
 Validez del Certificado 30 días

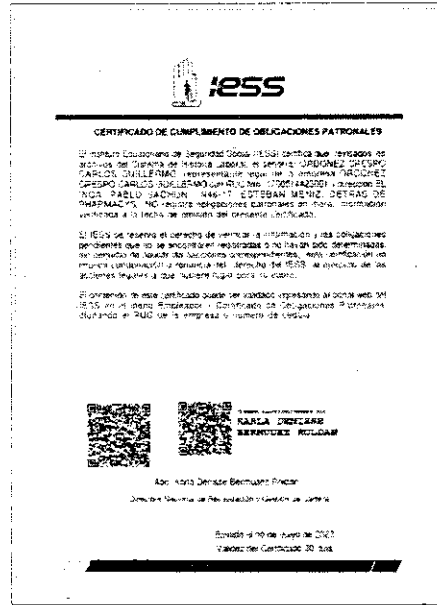
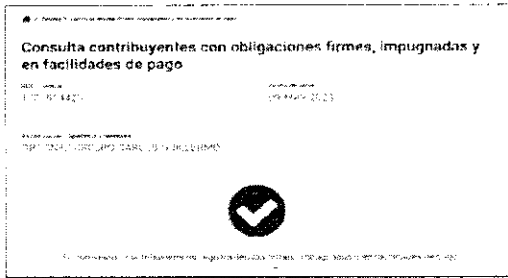


Autoridad de Tránsito y Movilidad de Jipijapa – EF

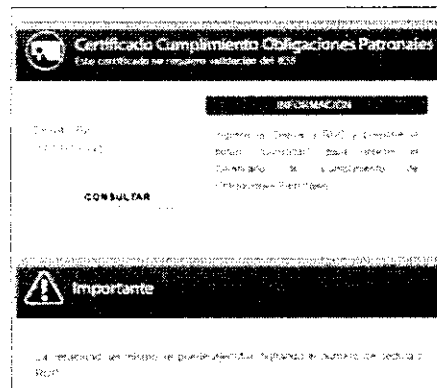
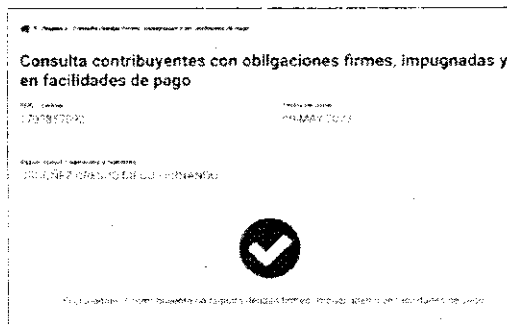
Terminal Terrestre XIPIXAPA

e) Verificación de inhabilidades para contratar de los Socios/accionistas:

ORDOÑEZ CRESPO CARLOS GUILLERMO



ORDOÑEZ CRESPO DIEGO FERNANDO







## II. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE INTEGRIDAD Y REQUISITOS MÍNIMOS DE LA OFERTA TÉCNICA

La oferta técnica presentada, ha sido evaluada, en función del cumplimiento de las condiciones establecidas en el pliego del presente proceso y con el respaldo de los documentos respectivos (pliego, oferta).

### COMPROMISO DE CONSORCIO SEGURIDAD VIAL DE JIPIJAPA “COSEJI”

De conformidad con el numeral 5,8 de los pliegos, para la presentación y apertura de ofertas – Oferta técnica: Es necesaria para el análisis de habilitación, esto es, cumplimiento de los requisitos mínimos. El procedimiento de evaluación de esta oferta será del tipo “cumple / no cumple”, sin embargo, ningún oferente podrá ser habilitado sin una calificación de al menos setenta (70%) por ciento en los parámetros: experiencia general y específica, personal técnico y solvencia económica. Al respecto se encontró lo siguiente:

Parámetro	Cumple	No cumple	Observaciones
Integridad de la oferta	Sí cumple		Cumple con la presentación de la totalidad de los formularios que forman parte de la integridad de la oferta.
Experiencia General	Sí cumple		<p>1) El oferente presenta copia de escritura de contrato de Delegación de gestión que hace la empresa pública municipal de movilidad, tránsito y transporte de Babahoyo “TRANSVIAL E.P”, por un monto de \$ 4'240.150,00.</p> <p>2) Presenta contrato para delegar al gestor privado la provisión del servicio para la implementación, montaje y mantenimiento (preventivo y correctivo) de equipos tecnológicos fijos, servicios conexos e implementación de una plataforma para recaudación, administración y control de las infracciones de tránsito detectadas en el cantón Esmeraldas. Suscrito el 8 de mayo de 2019. Por el monto de \$ 4'549.300,00.</p> <p>El pliego solicita:</p> <p>El oferente deberá presentar copias de contratos, facturas, actas de entrega recepción, provisional o definitiva.</p> <p>Monto requerido: \$1.000.000,00</p>



Terminal Terrestre **XIPIXAPA**

Experiencia específica	Sí cumple	<p>Experiencia Especifica en:</p> <p>Implementación, montaje y mantenimiento de equipos tecnológicos fijos.</p> <p>3) El oferente presenta copia de escritura de contrato de Delegación de gestión que hace la empresa pública municipal de movilidad, tránsito y transporte de Babahoyo “TRANSVIAL E.P”, por un monto de \$ 4’240.150,00.</p> <p>4) Presenta contrato para delegar al gestor privado la provisión del servicio para la implementación, montaje y mantenimiento (preventivo y correctivo) de equipos tecnológicos fijos, servicios conexos e implementación de una plataforma para recaudación, administración y control de las infracciones de tránsito detectadas en el cantón Esmeraldas. Suscrito el 8 de mayo de 2019. Por el monto de \$ 4’549.300,00.</p> <p>El pliego solicita:</p> <p>El oferente deberá presentar copias de contratos, facturas, actas de entrega recepción, provisional o definitiva .</p> <p>Monto requerido: \$1.000.000,00.</p>
Personal Técnico	Sí cumple	<p>Presenta información del personal técnico que participará en el proyecto, con sus respectivas:</p> <p>*hojas de vida: *compromisos suscritos de cada profesional asignado al proyecto;</p> <p>*copia de los títulos profesionales, de acuerdo con lo requerido al pliego, copia de cédula de identidad, certificaciones del SENESCYT, copia de título y currículum vitae del personal solicitado en los pliegos.</p>
Solvencia económica	Sí cumple	<p>Presenta en su oferta técnica la acreditación del cumplimiento de los índices de solvencia económica con los respaldos de los estados financieros requeridos en los pliegos, además de la declaración de impuesto a la renta presentada al SRI.</p>
Certificado de homologación vigente de dispositivos y equipos tecnológicos para detección de infracciones ofertados	Sí cumple	<p>El oferente presenta certificado de homologación.</p>



Terminal Terrestre **XIPIXAPA**

Software de procesamiento de infracciones	de de	Sí cumple	El oferente presenta la descripción de las características técnicas que se indican en los términos de referencia del software de procesamiento de infracciones, las cuales están apegadas a los requerimientos
Sistema de cómputo y comunicaciones		Sí cumple	Presenta los detalles de los equipos tecnológicos a implementar.

El oferente: cumplió con la integridad y parámetros mínimos de la oferta, una vez realizada la Metodología CUMPLE / NO CUMPLE.

### III. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN POR PUNTAJE

La metodología de evaluación por puntaje se encuentra determinada en los pliegos de bases administrativas, técnicas y económicas del proceso; el detalle es el siguiente:

	Parámetro	Puntaje máximo previsto	Puntaje obtenido	Metodología de evaluación
1	Experiencia General	30	30	<p>El oferente presenta experiencia según lo requerido en la evaluación cumple/ no cumple.</p> <p>Se le asignará al oferente 15 puntos por cada contrato por un máximo de 2, es decir hasta 30 puntos. A la oferta cuya experiencia general dentro de los últimos cinco (5) años en al menos un (1) contrato en la instalación y operación de sistemas de control tecnológicos, por un monto de 1.000.000,00</p> <p>1) El oferente presenta copia de escritura de contrato de Delegación de gestión que hace la empresa pública municipal de movilidad, tránsito y transporte de Babahoyo "TRANSVIAL E.P.", por un monto de \$ 4'240.150,00.</p> <p>2) Presenta contrato para delegar al gestor privado la provisión del servicio para la implementación, montaje y mantenimiento (preventivo y correctivo) de equipos tecnológicos fijos, servicios conexos e implementación de una plataforma para recaudación, administración y control de las infracciones de tránsito detectadas en el cantón Esmeraldas. Suscrito el 8 de mayo de 2019. Por el monto de \$ 4'549.300,00.</p> <p>Puntaje obtenido: 30</p>



Terminal Terrestre XIPIXAPA

	Parámetro	Puntaje máximo previsto	Puntaje obtenido	Metodología de evaluación
2	Experiencia Específica	40	40	<p>El oferente presenta experiencia según lo requerido en la evaluación cumple/ no cumple.</p> <p>Se le asignará al oferente veinte (20) puntos por cada contrato con un máximo de dos contratos, es decir hasta cuarenta (40) puntos, A la oferta cuya experiencia específica dentro de los últimos cinco (5) años, en al menos un (1) contrato que se encuentre en ejecución y operación ininterrumpidamente durante al menos dos años previo a esta convocatoria, relacionados con la administración, operación, instalación y mantenimiento de dispositivos tecnológicos en sistemas de infracciones de tránsito, , por un monto de 1.000.000,00</p> <p>1) El oferente presenta copia de escritura de contrato de Delegación de gestión que hace la empresa pública municipal de movilidad, tránsito y transporte de Babahoyo "TRANSVIAL E.P", por un monto de \$ 4'240.150,00.</p> <p>2) Presenta contrato para delegar al gestor privado la provisión del servicio para la implementación, montaje y mantenimiento (preventivo y correctivo) de equipos tecnológicos fijos, servicios conexos e implementación de una plataforma para recaudación, administración y control de las infracciones de tránsito detectadas en el cantón Esmeraldas. Suscrito el 8 de mayo de 2019. Por el monto de \$ 4'549.300,00.</p> <p>Puntaje obtenido: 40</p>



Terminal Terrestre **XIPIXAPA**

	Parámetro	Puntaje máximo previsto	Puntaje obtenido	Metodología de evaluación												
3	Personal Técnico	N/A	N/A	<p>El oferente presenta experiencia según lo requerido en la evaluación cumple/ no cumple.</p> <p>Se presentó Hoja de Vida del Ing. Guido Vicente Carrión Herrera, con cédula de identidad 1104615842, quien muestra experiencia como Jefe Operativo, de la Gestión Estratégica y Planificación Operativa del Consorcio Integral para la Seguridad Vial de Babahoyo, desde enero de 2020 hasta la actualidad.</p> <p>El pliego requiere experiencia en los últimos 3 años.</p>												
				<p>El oferente presenta experiencia según lo requerido en la evaluación cumple/ no cumple.</p> <p>Se presentó Hoja de Vida del Ing. Paúl Orozco Vinuesa, con cédula de identidad 0603138447, quien muestra experiencia como Técnico de Sistemas, de la Gestión Estratégica y Planificación del Consorcio Integral para la Seguridad Vial de Babahoyo, desde junio 2020, hasta la actualidad.</p> <p>El pliego requiere experiencia en los últimos 5 años.</p>												
				<p>El oferente presenta experiencia según lo requerido en la evaluación cumple/ no cumple.</p> <p>Se presentó Hoja de Vida de la Ing. Norma Molina Ayala, con cédula de identidad 05033000824, quien muestra experiencia en el área administrativa y financiera, en los últimos cinco años.</p> <p>El pliego requiere experiencia en los últimos 5 años.</p>												
4	Solvencia económica	N/A	N/A	<p>Se calificará el criterio de solvencia económica-financiera de los oferentes, en función de su cumplimiento en cada índice requerido establecidos en los pliegos, en relación con:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Índice</th> <th>Requerido</th> <th>Demostrado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Índice de Solvencia</td> <td>≥ 1,4</td> <td>2,53</td> </tr> <tr> <td>Índice de endeudamiento</td> <td>&lt; 1</td> <td>0,48</td> </tr> <tr> <td>Patrimonio</td> <td>≥ \$ 1'000.000</td> <td>\$ 1'083.315,81</td> </tr> </tbody> </table>	Índice	Requerido	Demostrado	Índice de Solvencia	≥ 1,4	2,53	Índice de endeudamiento	< 1	0,48	Patrimonio	≥ \$ 1'000.000	\$ 1'083.315,81
Índice	Requerido	Demostrado														
Índice de Solvencia	≥ 1,4	2,53														
Índice de endeudamiento	< 1	0,48														
Patrimonio	≥ \$ 1'000.000	\$ 1'083.315,81														

5	Certificado de homologación vigente de dispositivos y equipos tecnológicos para detección de infracciones ofertados	N/A	N/A	Cumple
6	Software de procesamiento de infracciones	N/A	N/A	Cumple
7	Sistema de cómputo y comunicaciones	N/A	N/A	Cumple
<b>RESULTADO:</b>		70	70	<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>



Autoridad de Tránsito y Movilidad de Jipijapa – EF

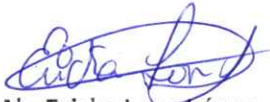
## Terminal Terrestre XIPIXAPA

La oferta presentada por el oferente: COMPROMISO DE CONSORCIO SEGURIDAD VIAL DE JIPIJAPA “COSEJI”, cumple con las condiciones establecidas en el pliego del proceso, y luego en la etapa de evaluación por puntaje, obtiene el resultado de SETENTA,  $^{00}/_{100}$  (70,00) PUNTOS cumpliendo lo determinado el numeral 5.8 del pliego, por lo cual el oferente ha sido **HABILITADO** proceder con la apertura del Sobre No. 2, que contiene la oferta económica y llevar a cabo la Sesión de Negociación del proceso en mención, de acuerdo con lo estipulado en el numeral 5,12 del referido pliego, así como también de conformidad con lo indicado en el artículo 40 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Sin más puntos en el orden del día por tratar, los miembros de la Comisión Técnica se auto convocan para el día de 10 de mayo a la sesión de apertura y calificación de oferta económica, en la oficina de Tránsito, en la ciudad de Jipijapa, a las 11H30 y se da por terminada la sesión, siendo las 13h53 del día 09 de mayo de 2023.

  
Ing. Byron Vélez Lucio

Gerente Filial ATM Jipijapa – EF

  
Ab. Ericka Loor López

Directora Administrativa (e)



**ServiCorp**

Dirección Administrativa

  
Econ. Laura Loor Narváez

Directora Financiera

  
Tglo. David Marcillo Alcívar

Jefe de Tecnologías de la Información y  
Comunicación

  
Ab. Grace Acuña Parrales

Secretaria de la Comisión Técnica

Directora de Asesoría Jurídica y

Secretaría General (e)

  
Jorge Martínez Rodríguez

Delegado de la máxima autoridad

Jefe de Terminal Terrestre

Certifico que el documento que  
antecede es fiel copia de su  
original, el cual reposa en los  
archivos institucionales.

Ab. Grace Acuña Parrales  
Directora de Asesoría Jurídica y  
Secretaría General